



DECRETO N° 2213/

LAJA, julio 04 del 2012

VISTOS:

- 1.- Visto bueno, directora Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Oficio N° 53 de la encargada escuela F-976 "La Colonia".
- 3.- Decreto alcaldicio N° 687 del 02.03.12 y N°1384 del 30.04.12 que designa en calidad de docente a contrata en reemplazo a la Srta. Katherine Agustina Escobar Astete, en la dotación docente de la escuela F-976 "La Colonia".
- 4.- Padem 2012.
- 5.- Dotación Docente 2012.
- 6.- Ley 19.070 "Estatuto de los profesionales de la Educación".
- 7.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones:

CONSIDERANDO:

Las necesidades del servicio para el mejor funcionamiento de los establecimientos educacionales:

RESUELVO:

- 1.- **MODIFIQUESE** la designación realizada mediante decreto alcaldicio N° 1384 del 30.04.12, con la profesional de la educación Srta. Katherine Agustina Escobar Astete, R.u.t. N° [REDACTED] en calidad de docente a contrata en la dotación docente de la escuela F-976 "La Colonia", en relación a la fecha de término, la que quedará hasta el 28 de febrero del 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VHFT/KSM/MMM/PLM/AMR/Irc *04/07/12

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR H. FICA TOLEDO
ALCALDE